

# REEMBOLSO PARA EL CAMBIO DE AIRE ACONDICIONADO

**LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS ES LIMITADA. LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD NO GARANTIZA EL PAGO DEL REEMBOLSO.**

## INFORMACIÓN AL CLIENTE

|  |                   |  |          |
|--|-------------------|--|----------|
| Número de cuenta de OG&E:  |                   | Dirección de correo electrónico del cliente: |          |
| Nombre del cliente (exactamente como aparece en su factura eléctrica de OG&E): |                   |  |          |
| Teléfono de día:   |                   | Dirección de la instalación:                 |          |
| Ciudad:  | Estado: <b>OK</b> | Código postal:                               | Condado: |
| Dirección postal:  |                   |  |          |
| Ciudad:  | Estado:           | Código postal:                               |          |

## BENEFICIARIO ALTERNATIVO DEL REEMBOLSO

|                   |         |                  |  |
|-------------------|---------|------------------|--|
| Nombre:           |         | Teléfono de día: |  |
| Dirección postal: |         |                  |  |
| Ciudad:           | Estado: | Código postal:   |  |

**Yo (Firma del cliente de OG&E) \_\_\_\_\_ autorizo al beneficiario arriba mencionado el cheque de reembolso.**

## INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATISTA INSTALADOR

|                            |  |                   |                   |                           |  |
|----------------------------|--|-------------------|-------------------|---------------------------|--|
| Nombre del contratista:    |  | Nombre comercial: |                   | Teléfono del contratista: |  |
| Dirección del contratista: |  | Ciudad:           | Estado: <b>OK</b> | Código postal:            |  |

## INFORMACIÓN SOBRE HVAC (A FACILITAR POR EL CONTRATISTA)

### Unidad HVAC 1

- ¿En qué fecha se completó el proyecto? \_\_\_\_\_
- ¿Cuál es el tipo de vivienda? (marque una)  Unifamiliar  Dúplex
- Unidad HVAC instalada (marque una)  Bomba de calor  
 Aire acondicionado central  Mini Split A/C  Geotermia
- Nº de modelo del evaporador: \_\_\_\_\_
- Modelo de condensador #: \_\_\_\_\_
- Fabricante: \_\_\_\_\_ AHRI #: \_\_\_\_\_
- Capacidad de refrigeración del aire acondicionado: \_\_\_\_\_  
Capacidad de calefacción de la bomba de: \_\_\_\_\_
- EER: \_\_\_\_\_ SEER: \_\_\_\_\_ HSPF: \_\_\_\_\_ **Tonelaje:** \_\_\_\_\_

### Importe del reembolso:

|                                   |                   |                        |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------|
| <b>Aire acondicionado central</b> | 15.2 - 20.0 SEER2 | <b>300 \$/tonelada</b> |
| <b>Bomba de calor</b>             | HSPF2 7,5+        | <b>300 \$/tonelada</b> |
| <b>Mini-Split A/C</b>             | 12,000 BTUs       | <b>300 \$/tonelada</b> |
| <b>Geotérmica</b>                 | 20.0 SEER2        | <b>275 \$/tonelada</b> |

### Unidad HVAC 2

- ¿En qué fecha se completó el proyecto? \_\_\_\_\_
- (marque una opción)  Vivienda unifamiliar  Dúplex
- Unidad HVAC instalada (marque una)  Bomba de calor  
 Aire acondicionado central  Mini Split A/C  Geotermia
- Modelo de evaporador #: \_\_\_\_\_
- Modelo de condensador #: \_\_\_\_\_
- Fabricante: \_\_\_\_\_ AHRI #: \_\_\_\_\_
- Capacidad de refrigeración del aire acondicionado: \_\_\_\_\_  
calor: \_\_\_\_\_
- EER: \_\_\_\_\_ SEER: \_\_\_\_\_ HSPF: \_\_\_\_\_ **Tonelaje:** \_\_\_\_\_

### Importe del reembolso:

|                                   |                   |                        |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------|
| <b>Aire acondicionado central</b> | 15.2 - 20.0 SEER2 | <b>300 \$/tonelada</b> |
| <b>Bomba de calor</b>             | HSPF2 7,5+        | <b>300 \$/tonelada</b> |
| <b>Mini-Split A/C</b>             | 12,000 BTUs       | <b>300 \$/tonelada</b> |
| <b>Geotérmica</b>                 | 20.0 SEER2        | <b>275 \$/tonelada</b> |

## LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Factura del cliente (con información comercial del contratista, dirección del servicio, desglose del servicio, fecha de instalación y comprobante de pago)

Por la presente certifico que la información que figura a continuación es exacta y verdadera. Entiendo que la información presentada está sujeta a auditoría y que puede ser necesaria una verificación antes del pago del reembolso. También entiendo que la presentación de la solicitud de reembolso no garantiza el reembolso. El reembolso de una solicitud completa, la factura y la documentación deben enviarse a más tardar 30 días después de la instalación del sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado. Garantizo y afirmo que cumpliré todas las normas y directrices del programa de sustitución de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado, que se incorporan por referencia.

Firma del cliente de OG&E:

Fecha:

**Envíe el formulario de reembolso completado y la documentación justificativa por correo electrónico, correo postal o fax a:**

Correo electrónico:  
rebates@oge.com

Mail: Skyline Energy Solutions  
Atención: Reembolso  
303 W. Paul Ave.  
Pauls Valley, OK 73075

Fax: 405-238-7802

OG.E.com/rebates

Teléfono gratuito: 877-898-1759

**We Energize Life**

## 1. DETALLES DEL REEMBOLSO

- El descuento sólo se aplica a los clientes de OG&E de Oklahoma con una cuenta residencial activa.
- Los reembolsos se limitan a dos sustituciones de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado por vivienda.
- El reembolso no superará el monto de la factura del contratista.
- Los reembolsos se emiten en forma de cheques, no como crédito en su facturas.
- Los cheques de reembolso se pagan al cliente de OG&E que cumpla los requisitos o al destinatario alternativo del reembolso que figure en la solicitud de reembolso.
- Solicitud de reembolso, la factura de las sustituciones de calefacción, ventilación y aire acondicionado debe recibirse en un plazo de 30 días a partir de la finalización de la instalación.
- OG&E no se hace responsable de la información incompleta o incorrecta.
- La financiación de este programa está limitada a la disponibilidad de fondos.
- Las sustituciones de sistemas son subvencionables una vez cada 20 años.
- Reembolso máximo: 1.500 \$ por unidad de calefacción, ventilación y aire acondicionado (límite de 2 al año).

## 2. CLIENTES CALIFICADOS

- Este programa sólo está disponible para clientes residenciales de OG&E en OK que posean o alquilen una vivienda unifamiliar con cimientos permanentes.
- Las viviendas plurifamiliares y los apartamentos no pueden optar a este descuento.
- Las viviendas construidas en los últimos 10 años no pueden optar al descuento.
- El programa excluye la construcción de viviendas nuevas, garajes, cobertizos, talleres, sótanos y puertas.
- Beneficiario alternativo del reembolso: Propietario de vivienda, arrendador o titular de cuenta no perteneciente a OG&E que recibirá el cheque de reembolso, según lo autorizado por el cliente de OG&E en la sección Destinatario alternativo del reembolso de este formulario.

## 3. INSTALACIÓN CALIFICADA

Todos los equipos HVAC deben ser instalados por un profesional HVAC con licencia de Oklahoma. Todos los formularios de reembolso deben incluir una copia de la factura de todos los equipos instalados.

## 4. DOCUMENTACIÓN ADMISIBLE

La sustitución del sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado debe tener una factura fechada entre el 1º de enero y el 1º de diciembre del año del programa. El reembolso de una solicitud completa, la factura y la documentación deben presentarse en un plazo máximo de 30 días tras la instalación del sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

Una factura válida incluye la fecha de instalación, los productos adquiridos, la cantidad comprada, el precio y el pago realizado en su totalidad. La factura de sustitución de HVAC también debe especificar toda la información requerida, incluido el nombre del cliente, la dirección de la instalación, el número de teléfono, el nombre del contratista, el nombre de la empresa, la dirección y el número de teléfono. Toda la información de la factura debe coincidir con la información de la solicitud de reembolso o no se tramitará la solicitud. OG&E se reserva el derecho de realizar inspecciones aleatorias para verificar la instalación del equipo bonificado en la dirección de instalación indicada en la solicitud. El incumplimiento de las normas y directrices de sustitución de equipos de calefacción, ventilación y aire acondicionado puede dar lugar, a discreción exclusiva de OG&E, a la denegación del reembolso.

## 5. DÓNDE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REEMBOLSO Y LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Envíe la solicitud de reembolso cumplimentada y la documentación justificativa por correo electrónico, correo postal o fax a:

**Correo electrónico:** rebates@oge.com | **Correo:** Skyline Energy Solutions, Atención: Rebate, 303 W. Paul Ave., Pauls Valley, OK 73075 | **Fax:** 405-238-7802

El reembolso se tramitará en un plazo de 6 a 8 semanas a partir de la recepción de toda la documentación. Los clientes deben conservar una copia de todos los recibos y documentación. Es posible que pueda optar a otros incentivos fiscales. Visite [energygystar.gov/taxcredits](http://energygystar.gov/taxcredits). Si tiene alguna pregunta sobre el reembolso, llámenos al número gratuito 877-898-1759 o envíe un correo electrónico [arebates@oge.com](mailto:arebates@oge.com)

## 6. NO INCLUYA LA SOLICITUD DE REEMBOLSO EN SU FACTURA DE ELECTRICIDAD DE OG&E

OG&E se reserva el derecho de inspeccionar las instalaciones antes de conceder el reembolso. OG&E se reserva el derecho de realizar inspecciones aleatorias para verificar la instalación del equipo bonificado en la dirección de instalación indicada en el formulario. Si en la vivienda no se instala el material o el trabajo que reúne los requisitos, se podrá exigir al propietario que devuelva el reembolso y se considerará que el contratista no reúne los requisitos para ofrecer reembolsos a futuros clientes. OG&E se reserva el derecho de modificar o suspender este programa sin previo aviso.

## 7. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD; INDEMNIZACIÓN

En ningún caso Oklahoma Gas and Electric Company será responsable, y por la presente el cliente acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Oklahoma Gas and Electric Company, su empresa matriz, subsidiarias o filiales, y a sus respectivos empleados, directivos y directores, de y contra cualquier responsabilidad, pérdida, daño, coste o gasto, incluidos los honorarios de abogados, que puedan ser causados por, debidos a, ocasionados por, o derivados de cualquier otro modo de la instalación, funcionamiento, funcionamiento incorrecto o uso de los materiales e instalaciones instalados por el cliente.

El cliente reconoce y acepta que, en ningún caso, ninguna declaración, representación o falta de ella, ya sea expresa o implícita, por parte de Oklahoma Gas and Electric Company eximirá al cliente de la responsabilidad exclusiva de los sistemas del cliente. Específicamente, la aprobación por parte de Oklahoma Gas and Electric Company de la solicitud de reembolso, el pago del reembolso o cualquier inspección por parte de Oklahoma Gas and Electric Company de los materiales e instalaciones que reúnan los requisitos no se interpretará como confirmación o respaldo de los materiales o la instalación o sus procedimientos de funcionamiento o mantenimiento ni como garantía de la seguridad, fiabilidad o durabilidad de los materiales o la instalación.

Oklahoma Gas and Electric Company no se hace responsable de los artículos perdidos o retrasados en el correo, o de cualquier reembolso retrasado debido a información incompleta o incorrecta en la solicitud de reembolso y/o factura. Oklahoma Gas and Electric Company no se hace responsable de ningún impuesto que pueda imponerse como resultado de la recepción de cualquier reembolso.



We Energize Life